



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online: No procede

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): *Se seguirá la “Síntesis de Historia de la Filosofía española”, complementada con textos y elaboraciones del profesorado como Guía de Contenidos sustitutoria, en su caso.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*): *Videoconferencia*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- x Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- x Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- x Otro (*indique cuál*): *Se modifican los criterios de evaluación de la siguiente manera:*
PLAN A: Normal RECOGIDO EN Guía Académica
Examen y exposición de trabajos (40%)
Realización de Trabajos (40%)
Participación en otras actividades: (asistencia y participación en exposición de trabajos, etc.) (20%)

PLAN B:

Variación mínima de los trabajos y porcentajes establecidos en los criterios de evaluación normales, y que pasaría a la siguiente:

- Examen y **resumen del Trabajo de investigación** (hasta 40%)
- Realización de Trabajos (**hasta 50%**)
- Participación en otras actividades: (**Participación y seguimiento en las comunicaciones a través de correo electrónico y/o studium**) (hasta 10%)
- Se mantienen los instrumentos de evaluación: a) Trabajo de Recensión, b) Trabajo de investigación; c) Resumen del Trabajo de investigación para exposición; d) Trabajo Informe final sobre la asignatura (opcional); y examen. El examen (en caso de que no pueda hacerse de forma presencial) será realizado a manera de tarea individual asíncrona en las fechas fijadas para ello en la Guía académica.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).